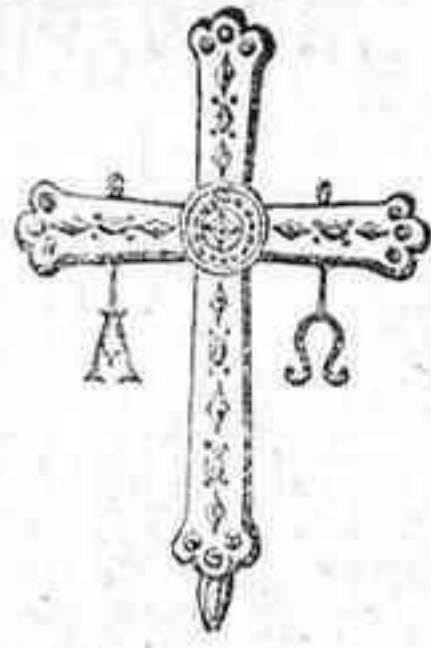


LA CRUZ DE LA VICTORIA



DIARIO POLITICO TRADICIONALISTA.

AÑO 1.	SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscripción es adelantado.	Martes 23 de Noviembre de 1886.	PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.	NÚM. 220.
--------	--	---------------------------------	--	-----------

SUSCRICIÓN para erigir un monumento AL Obispo de Daulia.

	Reales Cts.
Suma anterior.	200
D. Domingo Díaz Caneja.	100
D. Policarpo Herrero.	40
D. Domingo Campón y Vigil.	4
D. Ricardo Martínez.	10
TOTAL.	354

LA CRUZ DE LA VICTORIA.

OVIEDO, 23 DE NOVIEMBRE DE 1886.

CUENTO DE UN RIACHUELO QUE TIENE SU HISTORIA.

PÁRRAFOS ALGO AÑEJOS.

Las enseñanzas del justo son permanentes.

§ OCTAVO
(conclusión.)

Y no terminaron aquí los favores, pues un día yendo de camino á cumplir ciertos encargos de su amo, se encontró con un caballero que se dice enterado de cuanto le ocurre, y habiéndole alabado una y muchas veces su proceder concluye por entregarle una bolsa que contiene fabulosa cantidad de dinero, diciéndole al mismo tiempo: "Dios infinitamente rico es el fiador de los padres pobres. Ese dinero es para tí; pero acuérdate de lo que has sido y no vuelvas jamás la espalda á ningún necesitado. El Señor, que permite pruebas en unos para mérito propio y para que otros le alaben y bendigan, nunca dejará las buenas obras sin la debida recompensa."

No hay para qué decir que el caballero que interviene desatando el nudo en esta y otras mil narraciones por el estilo, eminentemente instructivas y morales, es siempre el buen señor Gunderico, que por amor á los descendientes de aquellos que en vida fueron sus vecinos, continúa visitándoles con la mayor frecuencia, favoreciendo á los cristianos ejemplares que se distinguen por su honradez y laboriosidad y castigando con mano fuerte á los que se apartan del recto camino del honor y del deber.

He aquí como se verifica que, después de trascurridos tantos siglos, aún hoy perseveran en toda su pureza las piadosas enseñanzas de aquel espejo de caballeros que edificó con su conducta la selecta cristiandad de nuestro amado Cor Deo.

Mientras los ciegos idólatras del mundo se desviven y afanan por hacer perpétua su memoria en pomposas inscripciones que la implacable lima del tiempo se encargará de borrar, Dios inscribe el nombre de los que *pasaron haciendo bien* en los fastos inmortales de la caridad.

Para los enemigos jurados de toda enseñanza religiosa, ningún mérito atesoran las tradiciones orales de nuestra católica provincia, tan fecundas en sana doctrina. En sentir de dichos apóstatas sólo es grande, digno y noble aquello que se importa de tierra extraña, saturado de impiedad y corrupción: lo demás es fanatismo. Y se califica de fanatismo el recuerdo de un varón de misericordia que fué un prodigio de virtud y santidad; y son fanáticos por esencia y excelencia cuantos sostienen que el Evangelio es invariable, y lo son mucho más los que se valen de símiles, ó parábolas, para mejor explicarnos verdades importantísimas de la Fé que profesamos; pero sobre todo y ante todo es el culmen del fanatismo, á juicio de los incrédulos, lo que se designa en nuestra hermosa lengua con el nombre de católico á toda prueba.

En cambio esos mismos hombres buscan con febril delirio y pagan á peso de oro exóticas producciones de inmoralidad é irreligión que envenenan las costumbres no menos que al idioma patrio.

Pero este desatentado furor de proselitismo impío no se llama, en boca de sus encomiadores, preocupación ó fanatismo, sinó luces y progreso y *adelantos de la época*.

De nada sirve que el argumento de tales obras exija para desatando el nudo la intervención de todo el mundo de ultra-tumba y se le haga comparecer en escena. Con tal que comparezca tomando parte en la muerte alevosa dada á un marido inocente, ó á un padre virtuoso, y en raptos de doncellas, maleficios, estafas y otros crímenes no menos execrables, queda

proclamada sobre las estrellas la reputación científico-literaria del único escritor nacional ó extranjero que escarnece las creencias de un pueblo digno y morigerado.

¡Que el Señor omnipotente se digne alejar de las sociedades modernas esta peste de las virtudes cristianas, haciendo que aumenten los *caballeros según el Evangelio*, los *nobles Gundericos*, los buenos señores, los grandes ejemplos de la caridad en acción, única que puede hermanar al rico con el pobre y al pobre con el rico, y libramos de caer en manos de la barbarie civilizada, mil veces más terrible que aquella de principios del siglo octavo, de la cual hablabamos algo en el párrafo siguiente!

De la sección recreativa del periódico quincenal *La Lectura Popular*, consagrado á la propaganda entre las clases trabajadoras, tomamos el siguiente artículo:

¡YA NO HAY POBRES!

La civilización moderna ha triunfado; el mundo está de enhorabuena; ¡ya no hay pobres!

—¿Se burla usted, tío Matraca?

—Lo que usted oye; no hay pobres; se acabó la casta.

—Pero, ¿es que el mundo se ha hecho cristiano? ¿Es que ha bajado algún ángel para tocar el corazón de los ricos? ¿Es que los potentados de la tierra han escuchado ya la voz del Evangelio y se han resuelto á distribuir entre los necesitados los sobrantes de su fortuna, después de cubrir sus necesidades?

—Nada de eso.

—Pues entonces, ¿qué diantres ha inventado la *civilización* para acabar con los pobres?

—Una cosa muy sencilla. Ha inventado... venderlos.

—¿Está usted loco?

—¿No, señor, que estoy en mi juicio.

—Pero hombre, yo no comprendo como pueda ser eso.

—Claro está, que así, á primera vista, ni usted, ni nadie puede hacerse cargo de tamaña novedad; pero cuando yo le explique á usted el intríngulis del negocio, lo entenderá perfectamente. Ante todo, vamos por partes, y contésteme á esta pregunta: ¿Cuál le parece á usted que es el país más adelantado del mundo; es decir, el más civilizado al estilo moderno?

—Hombre, yo creo que el país más adelantado del mundo son los Estados Unidos de América, porque aquel es el país de los países; el país donde hay más ferro-carriles, más telégrafos, más máquinas, más industrias, más grandezas, más invenciones, más di-

nero. Es el país donde la instrucción escolar *lúica* ha llegado á su más alto grado; pues con decir que sólo la ciudad de Nueva-York gasta en escuelas ochenta y dos millones de reales, está dicho todo. En fin, ¿qué más diré? es el país donde la gente anda tan entusiasmada por la libertad, que hace cuatro años le levantó una estatua de bronce en la bahía de Nueva-York, que medía doscientos veinte piés de altura; es decir, ochenta piés más que el célebre coloso de Rodas.

—Pues oiga usted ahora lo que ese país de las grandes estatuas hace con los pobres de Jesucristo. Tenga usted paciencia, reprima la indignación y escuche ¡la infamia más grande que ha podido inventar la llamada civilización moderna.

Nos encontramos en uno de los más florecientes estados de la Unión Americana, en la rica y espléndida región del Maryland, y sólo á algunas millas de la residencia del Gobierno federal, es decir, en plena civilización yankee.

En el Maryland se halla el condado de Tucker, que tiene por capital una bonita ciudad llamada San Jorge, admirablemente situada al pié mismo de las montañas.

En la plaza un inmenso gentío llama desde luego nuestra atención. En un estrecho recinto cerrado por barras de madera, hay amontonados gran número de seres pálidos, demacrados y arapientos. En torno de un estrado situado cerca de la barrera, unas dos ó tres mil personas, en su mayoría campesinos, ministros protestantes y propietarios, van y vienen, gesticulan, se empujan y hablan todos á un tiempo, produciendo una algazara indescriptible.... Van á proceder á una venta. Los desgraciados que se hallan detrás de aquella barrera van á ser adjudicados como si fuesen acémilas. Pero, ¿son negros? No; son blancos; son los *pobres de la localidad*. ¿'or qué los venden? ¡Porque son pobres!

(Se concluirá)

Crónica extranjera.

Los periódicos de Londres anuncian que el primer ministro, marqués de Salisbury, que ordinariamente sale de esta capital los sábados para pasar el domingo en el campo, no se ausentará á causa del *meeting* socialista que se verificará mañana.

Es probable que el primer ministro reciba la comisión de obreros si se presentan con orden y compostura.

Según declaraciones hechas por el Gobierno de Bruselas en el Senado, se han concedido 468 indultos á los condenados por los sucesos de Marzo último, y se concederán en breve 300 más.

El Gobierno concederá nuevos indultos, pero no una amnistía general.

En vista de las declaraciones del ministerio, la alta Cámara desechó una proposición á favor de la amnistía.

Toda la prensa norte-americana dedica sentidas frases á la muerte del Sr. Asthur, expresidente de la república de los Estados- Unidos.

El emperador de Alemania sigue mejor, habiendo recibido la visita de varios personajes.

Las oposiciones se agitan mucho en Atenas con motivo de las elecciones que se verificarán el 16 de Enero.

En la Cámara de diputados de Italia se va á suscitar un amplio debate sobre la cuestión de Oriente y la conducta del Gobierno italiano respecto de ella.

Son inexactas las noticias que dan algunos periódicos de Londres diciendo que á mediados de Diciembre próximo se abrirán nuevas negociaciones entre Inglaterra y Rusia sobre la cuestión de la frontera ruso afgana.

Una hoja oficiosa, después de dar una negativa sobre el particular, pone el siguiente comentario:

"Las relaciones actuales entre ambas potencias son poco favorables para semejantes negociaciones."

Ha estallado un incendio en la habitación particular del palacio de Hamptoncourt (Londres).

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro ascienden á algunos millares de libras esterlinas.

La Asamblea general de Montevideo ha elegido presidente de la república de Uruguay al general Máximo Taves.

Ha llegado á San Petersburgo el nuevo embajador de Francia, señor Laboulaye.

El coronel Scharoff, agente que ha sido de Rusia en Sofía, ha celebrado el día 20 una larga conferencia con el czar.

El día 20 ha llegado á Odessa uno de los oficiales del vapor *Mercurio*, portador de despachos especiales sobre la cuestión de Bulgaria.

Le acompañan tres oficiales y dos funcionarios búlgaros que, habiendo sido condenados á muerte por cuestiones políticas, se refugiaron á bordo de un buque ruso.

La exposición Indiana y Colonial de South Kensington, ha cerrado ya sus puertas.

Según dice *El Standard*, en los 164 días que ha estado abierta, la han visitado 5.550,745 personas.

Aunque hasta ahora no se conoce

la utilidad que haya dejado este certamen, se supone que el beneficio ha de ser grande si se tiene en cuenta que las exposiciones de pesca, higiene é invenciones dieron un resultado positivo de 870.000 francos.

Crónica nacional.

Se ha resuelto en el Consejo Supremo de Guerra y Marina la solicitud de indulto del brigadier Mariné.

El Consejo le autoriza para regresar á España.

Van á acuñarse 20 millones de pesetas que el Banco de España posee en piezas de 5 pesetas del reinado de Carlos III.

Dichas monedas proceden, en su mayoría, de la sucursal de Barcelona, á donde han sido importadas de Egipto, de China y del Norte de Africa.

El Progreso hace las siguientes declaraciones acerca de las discusiones y juntas de los republicanos:

"Primera. Que la nota de la minoría no implica una condenación de los sucesos del 19 de Setiembre, ni tampoco de la actitud del jefe del partido, D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Segunda. Que la minoría republicana no había contraído compromisos de ningún género con el Gobierno al solicitar de él un indulto para los queridos amigos nuestros condenados á muerte por aquellos sucesos.

Tercera. Que la minoría republicana mantenía en todas sus partes las declaraciones hechas en el Parlamento acerca del derecho de insurrección."

El rumor de una posible inteligencia del Sr. Castelar con el Sr. Zorrilla, lo desmintió el Sr. Abarzuza en los pasillos del Senado.

La prensa comenta con mucha viveza el acuerdo tomado por el Congreso negando la autorización pedida para procesar al diputado Sr. Longoria.

El Correo se expresa en estos términos:

"Ya hemos dicho en ocasión oportuna, y ahora repetimos, que en cuestiones de un orden privado, extrañas á la funciones del diputado y del Senador, las Cortes deben otorgar siempre el procesamiento, y de ahí, que el dictamen de la comisión debiera haber sido mantenido y autorizado por los votos del Congreso, porque de lo contrario, hay que prepararse á patrocinar los mayores extravíos; y esto, resuelvan lo que quieran las Cortes, los rechazará siempre la conciencia pública."

De *La Correspondencia*:

"Es cierto que se han reunido los diputados posibilistas, como dice *El Liberal*; pero no es cierto que su política sea la que supone el colega y

antes ha anunciado *La Voz de Guipúzcoa*, creyendo que el señor Castelar sería en adelante hostil al ministerio Sagasta.

El Sr. Castelar mantiene hoy su política de siempre, con la misma firmeza, y de benevolencia para el partido liberal, según las instrucciones que trae de París el señor Abarzuza.

Además, sabemos que el Sr. Castelar no estará de regreso en Madrid hasta el día 29 ó el 30, y entre tanto, si los accidentes del debate hicieran preciso que en él interviniese la minoría posibilista, hablarían en el Senado el Sr. Abarzuza, y en el Congreso el Sr. Maisonnave.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de la CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 21 de Noviembre de 1886

Mi estimado amigo y correligionario: Poco tengo que añadir al ligero extracto que ayer comuniqué á V. detallando lo ocurrido en la sesión del Senado, en el que se sigue desarrollando el debate político, sin grandes emociones para los aficionados á las zalagardas parlamentarias.

Tocó el presidente del Consejo de ministros la cuerda del sentimentalismo en la cuestión del indulto, y como es consiguiente, en aquellos restos del liberalismo de antaño y en los ingeritos del moderno, que también se anidan en la alta Cámara, todos ellos incurso alguna vez en la pena á que se hizo acreedor el brigadier Villacampa y consortes, se hizo lugar un sentimiento de blanduras mantecosas y de sensibilidades seniles y casi á moco tendido horaron lágrimas de ternura, aplaudiendo á Sagasta cuando éste dijo que en el Consejo del día 6, cuatro ministros votaron por la aplicación del indulto y otros cuatro por la negativa de la gracia. ¿Qué habrías hecho vosotros, dijo entonces, si de vuestro voto hubiera dependido la vida de aquellos desgraciados?

Con esto y con recalcar que *todo el episcopado español* había pedido el indulto, dejó convencidos á los conservadores. Por que eso sí. Los liberales de todas las camadas hacen el mismo caso de la Iglesia, que yo de un romance de un ciego; pero si se presenta ocasión de poner á los Prelados por pantalla, para justificar cualquiera medida, allá se verá á los liberales convertidos, mejor dicho, disfrazados de padres graves, citando textos de la Escritura como si en toda su vida hubieran hecho otra cosa.

De lo que dejo expuesto en esta y en las cartas anteriores, fácilmente se deduce que el actual debate ha causado poca impresión, aún entre los políticos más amantes del sistema. Su acción lángida é incolora como la de ciertas comedias, cuyo desenlace se adivina desde que se levanta el telón, no promete elevarse á la altura del escándalo parlamentario, *desideratum* de los que á falta de asiento en el festín de la vida, lo toman en la tribuna pública del Senado ó del Congreso.

Ni aún de juego de compadres puede calificarse el espectáculo. Es simplemente un diálogo de familia tenido ante el público para justificar tales ó cuales reconciliaciones, ó tales ó cuales rompimientos.

Hay quien cree, sin embargo, que

mañana se caldeará el horno, si como se asegura habla Camacho, cuya oratoria aragonesa no se presta á los emplastos y emolientes que han venido caracterizando el actual debate. No espero, pese á los que tal auguran, ninguna novedad, porque, y tal vez esto sea una suspicacia mía, creo que están los papeles tan perfectamente ensayados y las gaitas tan bien templadas, que no parece probable una desafinación.

Anoche volvió á reunirse la junta directiva del partido republicano zorrillista-salmeroniano. Se discutió ampliamente acerca del alcance de la coalición con los federales, predominando el criterio de que debe corresponderse al acto de clemencia del Gobierno con el brigadier Villacampa y consortes, acentuando la lucha en el terreno legal.

En rigor de lo que se trata en tales reuniones es de ver cómo se aburren los zorrillistas y rompen con los amigos de Salmerón, para justificar la vuelta al federalismo de estos últimos que no tiran á otra cosa.

Nada más por hoy.

Bolsín 00'00.

Suyo afmo.

EL CORRESPONSAL.

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR

DE

La Cruz de la Victoria.

Madrid, 22 (á las 9'45 noche)

El senador Sr. Jabié denunció que en el indulto había habido ingerencias masónicas. Alonso Martínez declaró ignorarlo.

El Corresponsal.

Crónica regional.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Muy señor nuestro: Esperamos de su amabilidad, que dé cabida en su apreciable periódico á la siguiente declaración:

Hace algún tiempo que empezó á ver la luz en esta villa el periódico *La Tía Cacia*, y si bien no tuvimos participación ninguna en él, por más que con aviesa y ruin intención otra cosa se dijera (por personas á quienes no es nuestro ánimo dar explicación ninguna), habríamos visto con gusto su aparición, si sólo se hubiese circunscrito á combatir el caciquismo y política pidalina, tan funesta como detestable para todo tradicionalista de verdad. Pero desde el momento en que más que denunciar abusos generales en esta localidad, de los que desgraciadamente tanto pudiera decirse, apareció desde su principio como un libelo infamatorio, llegando últimamente hasta el punto que no puede leerse, sin que el rubor salga al rostro de la persona menos pudorosa, nos creemos

en el caso de hacer pública nuestra protesta contra dicho periódico.

Damos á V., Sr. Director, las gracias por la inserción de las anteriores líneas, quedando de V. afectísimos servidores q. s. m. b.—*Antonio María Valdés.—Rafael de Valdés.*

Villaviciosa, 21 de Noviembre de 1886.

El Oriente de Llanes, ruega á las autoridades de aquella localidad fijen su atención en el siguiente hecho:

“Sabemos que un comerciante establecido en la Plaza de esta Villa ha comprado, no ha muchos días, una respetable cantidad de dinamita; y no teniendo polvorín su sitio público en donde se sepa que exista, temen, no sin fundamento, los vecinos de dicha plaza el peligro gravísimo de una explosión que podría ocasionar centenares de víctimas.”

Creemos que la autoridad competente adoptará las medidas precisas para corregir este abuso.

Nos consta, por declaración de los médicos del Hospital provincial, que de los cien heridos que ingresan en dicho establecimiento, los noventa y nueve han sido víctimas, por su imprudencia, de las funestas consecuencias de la explosión de la dinamita.

Todas cuantas precauciones se tomen para evitar el sin número de desgracias que ocasiona esta materia tan explosiva, serán todavía pocas.”

El mismo periódico de Llanes, dice

“Tenemos entendido que dentro de breves días se reunirá la comisión gestora para la erección de la estatua del Excelentísimo Sr. D. José de Posada Herrera, con el fin de tomar acuerdos definitivos, los cuales tan pronto sean conocidos pondremos en conocimiento de nuestros lectores.”

Con horror leemos en *La Estafeta de León*:

“En la noche del 26 de Octubre fueron robados de la iglesia de Lindo-

so, término de Vega de Valcarlos, los efectos siguientes: un cáliz de plata, una patena ahumada en oro, también de plata; una cucharilla, un copón y unas erismeras del mismo metal sin inscripción alguna, que pesarían en junto diez y seis onzas; cinco casullas con sus adornos nuevos, dos capas nuevas, una de gala y otra de difuntos; un cepillo de las ánimas, seis libras de cera en velas y seis cirios.”

Los tribunales entienden en el asunto.

En los días 26 y 27 del actual, se procederá por el distrito minero de esta provincia á practicar el reconocimiento y demarcación de la mina de carbón, nombrada “Tres compañeros,” sita en los Canizales, parroquia de Villanueva, concejo de Teverga, solicitada por D. José Arias y Caunedo, vecino de Vijidel en Teverga.

Crónica local.

Ha renunciado el cargo de administrador diocesano de Orihuela don Victoriano Guisasaola y Menéndez, por incompatibilidad con los de Canónigo de la santa iglesia de Santiago y secretario de aquel arzobispado, para los cuales ha sido nombrado recientemente

La función que el Catecismo de Niñas de esta ciudad celebró el domingo en obsequio de su excelsa patrona la Virgen María en el Misterio de su Presentación, estuvo concurridísima.

Por la mañana, después de la misa de costumbre, se recitaron preciosas composiciones alusivas al acto por niñas de tierna edad, cantándose himnos variados por el coro del catecismo con grande afinación.

Por la tarde hubo rosario á toda orquesta, después del cual ocupó la sagrada cátedra nuestro Ilustrísimo Prelado, el que con frases é imágenes brillantes exhortó á las niñas á que siguieran por el camino de la virtud concluyéndose todo con la reserva.

Todas estas tardes se hallan sumamente concurridos los pintorescos y accidentados alrededores de nuestra ciudad.

Verdaderamente el tiempo brinda á esplayar el ánimo por tan amenos

sitios y á disfrutar de la temperatura primaveral de esta temporada.

Que dure mucho.

Hablábase ayer con insistencia de una sensible y casual desgracia ocurrida en Cerdeño.

Decíase que á un vecino de aquel lugar se le había disparado una pistola hiriéndose al parecer de gravedad en un muslo.

El R. P. Martín, de la Compañía de Jesús, es el director de los ejercicios espirituales que ayer empezaron en el Seminario Conciliar los alumnos internos y externos del mismo.

La sección de música, de la Academia de San Salvador de esta capital, celebró ayer con grande solemnidad la fiesta de su patrona Santa Cecilia en la iglesia parroquial de San Isidoro, siendo numerosa la concurrencia de fieles que llenaban las naves del templo.

Este se hallaba engalanado con buen gusto, luciendo entre profusión de luces en el altar mayor un hermoso retrato de la patrona Sta. Cecilia.

Se cantó á toda orquesta por los alumnos de dicha escuela una preciosa misa, y una *Cantata* á Santa Cecilia, compuestas ambas ex profeso por el profesor de la sección de música supradicha, D. Rufino Nuevo, habiendo oficiado D. José Campón, organista de la Catedral, ayudado de los señores Coadjutores de la parroquia.

AYUNTAMIENTO DE OVIEDO.

Extracto de la sesión celebrada el día 20 Noviembre de 1886.

Con escasísima concurrencia y bajo la presidencia del Sr. Argüelles Alvarez (D. Donato), dió principio la sesión á las cuatro y media de la tarde, á la que asistieron los concejales señores Diaz Argüelles, Landeta, Berjano, Elvira, Rodríguez del Valle, Cima, Muñiz, Chon, Feito, Alegre, Llana y Pumares.

Leída por el secretario Sr. Tuñón el acta de la anterior, fué aprobada.

Dióse cuenta de una instancia presentada por la junta organizadora de la proyectada Exposición provincial para el mes de Setiembre del próxi-

mo año de 1887, excitando el celo de la Corporación municipal, para que contribuya con su óbolo al mayor esplendor de la misma.

Apoya con frases razonadas y patrióticas el Sr. Presidente la instancia supradicha, acordándose, después de un largo debate promovido por el señor Berjano, en el que tomaron parte otros tres señores concejales, y en votación nominal por siete votos contra cinco, la consignación de 10.000 pesetas con dicho objeto.

Y viva el rumbo!

Se aprobaron dos instancias, una de doña Adelaida Rodríguez y otra de doña Cándida Díaz, en la que solicitan, esta última, permiso para reformar un escaparate en la calle de Cimadevilla, y la otra un hueco de la casa de su propiedad sita en el barrio de las Dueñas.

Así mismo fué aprobado el remate que días hace se verificó en las Consistoriales para surtir de capotes á los serenos de la capital, adjudicado á D. Benito Romero como mejor postor, en 925 pesetas.

Se aprobaron dos expedientes relativos á los mozos números 24 y 392 del actual reemplazo, con varias cuentas de escasa importancia, levantándose la sesión pública para constiuirse en secreta.

Eran las cinco y cuarto.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.—Sta. Lucrecia, virgen y martir.

Nació en Mérida de padres ilustres más por su acendrado espíritu religioso que por su nobleza, espíritu que procuraron infundir en su tierna hija. Enviado el cruel Dacian á España para perseguir á los que profesasen la Religión de Jesucristo, en cuyo amor se abrasaba nuestra Santa hasta haberle consagrado su virginidad, fué delatada primero, y más tarde, como no cediese ni á promesas, ni á amenazas, fué degollada, pasando á celebrar con el Divino Esposo las bodas eternas el día 23 de Noviembre del año 310.

ni no podía enviar sus agentes allá arriba, á esa Roma y á ese Papa, para confundir sus cálculos y desconcertar sus proyectos. Con todo exclamaba:—Dios lo quiere:—y parecía un heraldo á quien Dios hubiese dicho al oído sus secretos, para que los publicase entre las gentes.—Dios lo quiere—repetían desde Palermo á Milán los pregoneros de Mazzini.—Dios no lo quiso.—Y ellos pertinaces en poner en todos los folletos impresos en Piamonte, Toscana, Roma y Nápoles:—Dios lo quiere.

si algunos bribones del pueblo están en favor nuestro, déjales hacer y luego verás. Hay muchos que todavía persisten en creer que son buenas para algo las reformas. ¡Infelices! ó todo ó nada. ¿Creen estos que estamos luchando hace veinte años, para luego refrescarnos la boca con un sorbito de reformas? Primeramente sea echado de Italia todo extranjero, y en seguida todos los Reyes con el Papa delante; después la unidad de Italia y toda del pueblo. Este, que es el Rey y el Papa de sí mismo, no tiene ya quien lo venza.

Estas fueron algunas de las instrucciones que Mazzini dió á Beltrami y á otros emisarios, enviados á últimos del año 1847, y al principio y á mediados de 1848, á todos los estados italianos. Pero en el ciclo se hacían otros cálculos muy distintos, y Mazzi-

sus emisarios á todas partes á Toscana con Torresini, y á Roma con Beltrami; y allí, después de las asonadas de 1.º de Mayo, empezaron á estrecharnos más y más; y desde entonces, viéndose auxiliados admirablemente por los ministros Galletti, Mamiani y Campello, hicieron prodigios. Todas sus esperanzas se cifraban en la guerra de Lombardía y de Venecia, y prometíanse que al fin llegarían al logro de sus cristianos intentos, haciendo como quien perdona al Papa su Encíclica de 29 de Abril, y llevar poco á poco las cosas á tan buen término, que podrían decirle con la mejor gracia del mundo y como respetuosos hijos:—Santo Padre, ¿quisiérais (por una generosidad vuestra se entiende) hacernos algún lugar en el gobierno del Estado, y retiraros (esto sin que os sirva de molestia) á rogar

HORAS DE SALIDA Y LLEGADA DE LOS TRENES.

DESCENDENTE.		ESTACIONES.	ASCENDENTE.	
Mixto.	Correo.		Correo.	Mixto.
M.	T.		M.	T.
11,35	4,35	LI GIJÓN..... SI	10,30	4,55
11,24	4,26	Veriña.....	10,49	5,16
11,03	4,12	Serin.....	11,02	5,36
10,25	3,50	Lugo de Llanera.....	11,24	6,03
10,12	3,40	Lugones.....	11,35	6,24
9,50	3,28	SI OVIEDO..... LI	11,48	6,38
8,56	3,13	LI	12,07	7,11
8,36	—	Calayo.....	—	7,30
8,13	2,59	Las Segadas.....	12,20	7,53
7,49	2,46	Olloniego.....	12,31	8,13
7,27	2,36	Abaña.....	12,40	8,30
7,03	2,29	Mieres.....	12,48	8,57
6,43	2,20	Santullano.....	12,58 T	9,13
6,18	2,13	Ujo (Minas).....	1,04	9,32
6,03	2,00	Lena.....	1,24	9,46
5,49	1,44	Campomanes.....	1,43	10,10
5,30	1,29	Fierros.....	2,07	10,30
—	1,09	Malvedo.....	2,31	—
—	12,53	Linares.....	2,52	—
—	12,32	Navidiello.....	3,20	—
—	12,10	Pajares.....	3,48	—
—	11,48	Busdongo.....	4,17	—
—	9,50 M	SI LEÓN..... LI	6,00	—
—	5,50	PALENCIA.....	10,58	—
—	5,16	Venta de Baños.....	11,50	—
—	4,18	VALLADOLID.....	12,10	—
—	7,00 N	MADRID..... LI	9,20 M	—

LÍNEA DE TRUBIA.

DESCENDENTE.
Oviedo: 9,20 mañana; 3,50 tarde y 7,20 noche.
San Claudio: 9,37 mañana; 4,07 tarde y 7,37 noche

ASCENDENTE.
Trubia 7,30 y 10,15 mañana, y 5,15 tarde.
San Claudio: 7,54 y 11,09 mañana, y 6,0 tarde.

CUADRO DE HORAS
DE ENTRADA Y SALIDA EN LA ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE OVIEDO.

ENTRADA.

LÍNEAS.	HORAS.	
	Mañana.	Tarde.
General de Madrid.....	"	3:30
Id. de Castropol.....	8	"
Id. de Llanes.....	"	6:30
Id. de Gijón.....	12:30	"
Id. de Avilés.....	12:30	"
Id. de Villaviciosa.....	12:30	"
Id. de Laviana.....	8	"
Id. de Trubia.....	12:30	"

SALIDA.

LÍNEAS.	HORAS.	
	Mañana.	Tarde.
General de Madrid.....	11:15	"
Id. de Castropol.....	"	5
Id. de Llanes.....	"	5
Id. de Gijón.....	"	2:30
Id. de Avilés.....	"	2:30
Id. de Villaviciosa.....	"	2:30
Id. de Laviana.....	"	5
Id. de Trubia.....	"	2:30

HORAS
PARA EL DESFAGO DE CORREOS.

Certificados ordinarios. De nueve á diez y media de la mañana, y de once y media á doce y media.

Idem de valores declarados, efectos públicos y alhajas. De once y media de la mañana á doce y media.

Apartados oficiales y particulares. De nueve á once y media de la mañana; de doce y media á una de la tarde, y de cinco á cinco y media de idem.

Correspondencia oficial y prensa local. De dos á dos y media de la tarde.

Idem en lista.—De nueve á once y media de la mañana; de doce y media á una de la tarde, y de cinco á cinco media de idem.

NOTAS.

1.ª La correspondencia que se deposita en el buzón de la Administración central, se recoge 30 minutos antes de la salida de los correos, y la de los buzones de la población á las diez de la mañana y una y media de la tarde.

2.ª La correspondencia se reparte diariamente á domicilio dos veces: una á las nueve de la mañana y otra á las cinco de la tarde.

OVIEDO: IMP. CATÓLICA.

LOS CHICOS.
UNICA CASA
EN ORNAMENTOS DE IGLESIA
SASTRERIA Y CAMISERIA
Calle de Altamirano, núm. 6.
(ANTES NUEVA)
J. DELGADO Y COMPAÑÍA.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA AMISTAD

Fábrica de Fundición y Construcción de toda clase de obras de Hierro.
Bronce y otros metales.

En este establecimiento, construido de nueva planta, con espaciosos talleres, variedad de máquinas modernas, exposición permanente de modelos y un personal numeroso, inteligente y práctico, encontrará el público las mayores ventajas para el fiel y exacto cumplimiento de sus pedidos.

Los elementos que, á costa de considerables gastos, ha podido reunir, permiten á esta fábrica ofrecer *Perfección, Prontitud y Economía* en la elaboración de todos sus productos.

Fábrica.—Lindante con la Estación del ferro-carril.

DEPÓSITO.—Calle de Uría, 2, Oviedo, en donde también se reciben encargos.

CERERÍA Y OBJETOS FUNERARIOS

DE
C. URÍA
5, Calle de la Platería, 5.

En esta acreditada cerería se expende cera elaborada, sin mezcla de ningún género. También se admiten toda clase de encargos referentes al ramo de cerería y objetos funerarios.

Doña Francisca Dargellés,
Comadrona titular,
ofrece sus servicios para dentro y fuera de la población.
Dará consultas todos los días de una á cuatro en su gabinete,
Rosal, 11, principal.

— 282 —
por nosotros en San Juan de Letrán? Os lo agradeceríamos infinito. Nos resignaremos con toda paciencia y conformidad al fastidio de gobernar, lo que haremos con afán, y emplearemos todas nuestras fuerzas sacrificándonos por el bien y la felicidad de los amados pueblos de la Iglesia.—¡Oh, qué hombres tan dignos y amantes de la Santa Sede! ¡Qué caridad! ¡qué suavidad! ¡qué mansedumbre! Su celo merecería elogios de parte del melifluo San Bernardo.

Esto iba disponiendo y urdiendo, parte en secreto, parte en público; pero (como Mazzini escribía á Marrast á París) para debilitar el ejército de Radetzki, había antes urdido, por medio de sus secretos emisarios, nuevas conspiraciones, y arreglado y preparado nuevas sublevaciones en Bohemia, Hungría y entre los Esla-

— 283 —
vones, capaces de hacer perder el ánimo al viejo mariscal; de debilitar el ejército y de sembrar la mayor confusión en todos los órdenes del imperio. Al enviar despues Beltrami á Roma, decíale como gran maestro:—Amigo, anda sobre tí: no adelantes un paso sin que antes hayas tentado el vado. No hagas como Torresini, que es demasiado alborotado, pendenciero y furioso: ¡qué diablo! modérate. Este, con su furia, va á echarnos á perder las redes, y á romper los lazos ya tendidos: pues la Toscana es ya nuestra. En Roma procurarás engolfar á los más ardientes: la empresa es grande pero hemos ya corroido tanto con limas sordas las vigas del Vaticano, que apenas se sostienen, y un buen martillazo bastará para que todo el edificio se venga al suelo. Pon la segur en la raíz, corrompiendo á las masas;

— 286 —
CAPÍTULO IX.
LAS DOS CUCAÑAS.

Había entónces en Roma dos cucañas, mujeres de dos hermanos, los que vivían en una misma casa, y bajo un mismo techo; ambas tenían hijos pequeños, y se sentaban á una misma mesa: la una con su marido y sus hijos á un lado, y la otra con los suyos al otro; á la testera de la mesa estaba sentado el anciano suegro, y en el extremo opuesto un Canónigo, hermano de los dos maridos.

Era una familia muy rica, en que abundaban toda especie de comodidades; y el viejo era aficionado á la buena comida y á tratarse á lo grande; pues aunque no fuese de alcurnia pa-